

**SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DEL
 SERVICIO SOCIAL PARA
 TRABAJADORES DE LA FEDERACIÓN**

Mtra. María Elena Contreras Garfias
 Directora de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud
PRESENTE

Solicito la acreditación de mi Servicio Social por ser trabajador al Servicio de la Federación :

Fecha de Recepción	Día	Mes	Año	Fecha de Aprobación	Día	Mes	Año
		02	21				

Datos del Alumno

Nombre : Sofia Guadalupe Sandoval Hernández	
Matrícula : 2153059166	Licenciatura : Estomatología <input type="checkbox"/>
Domicilio : Cerrada de oriente 116 Mz 1 Lote 11. Cuchilla Ramos Millán Iztacalco	
Teléfono : 5556543749	Celular : 5565276902
Correo Electrónico : sofysand@gmail.com	CURP : SAHS720930MDFNRF09

Datos Laborales

Institución : Servicios de Salud Pública de la CDMX	
Dependencia : Jurisdicción Sanitaria Coyoacán	
Domicilio : Calzada de Tlalpan 1133. San Simón Ticumac. Benito Juárez	
Entidad Federativa : Distrito Federal	
Municipio : Benito Juárez	Localidad : CDMX
Teléfono Fijo : 5550381700 ext. 6360	Teléfono Celular : 5511280050
Puesto : Enfermera escolar	Antigüedad : 24 años
Periodo que acredita : Febrero 2021-Enero 2022	

FIRMAS

JURISDICCION SANITARIA COYOACAN
 CALZ. DE TLALPAN No. 1133 COL. SAN SIMÓN TICUMAC
 TEL: 55 50 38 17 00 EXT. 6304 Y 6302

Sofia Guadalupe Sandoval Hernández
 Alumno
 Nombre y firma

José Octavio Martínez Moreno
 Jefe inmediato
 Cargo, nombre, firma y sello
 Director Jurisdiccional



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

Ciudad de México febrero 2021

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**ASUNTO:
DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES**

**MTRA. MARIA ELENA CONTRERAS GARFIAS
DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE
CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD
P R E S E N T E**

A solicitud de la C. **SOFÍA GUADALUPE SANDOVAL HERNÁNDEZ** adscrita al Programa Salud Escolar de la Jurisdicción Sanitaria Coyoacán se informa que las actividades preventivas de salud bucal que realiza en dicho programa son:

- a) Detección gruesa de problemas bucodentales
- b) Referencia de los problemas detectados
- c) Pláticas de prevención y promoción a la salud bucal
- d) Actividades preventiva (detección de placa dentobacteriana, técnica de cepillado, aplicación de flúor y uso de hilo dental)
- e) Apoyo en pláticas de promoción y prevención de diversos temas de salud (alimentación correcta, higiene personal, etc)
- f) Apoyo en la realización de informes mensuales y trimestrales
- g) Elaboración de material didáctico (periódico mural, carteles, trípticos)
- h) Atención básica de urgencias.

Actualmente y debido al cierre de los planteles a nivel primaria donde se desarrollan las actividades del Programa Salud Escolar, todo el personal se encuentra temporalmente adscrito a los diferentes centros de salud de la Jurisdicción Sanitaria donde realizan filtro de ingreso de pacientes brindando información de los diversos servicios y asesorías básicas

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E


**DR. JOSÉ OCTAVIO MARTÍNEZ MORENO
DIRECTOR JURISDICCIONAL EN COYOACÁN**



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRESTACIONES Y POLÍTICA LABORAL



2020
LEONA VICARIO

CONSTANCIA DE LABORES N°

855

Ciudad de México, a **17 NOV 2020**

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE**

Por medio del presente, me permito hacer constar que los datos del (la) trabajador (a) que se menciona a continuación, son conforme al archivo electrónico que obra en Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México:

*NOMBRE:	SANDOVAL HERNÁNDEZ SOFIA GUADALUPE
*FILIACIÓN:	SAHS7209306S1
*INGRESO A LOS S.S.P.CDMX:	1 DE FEBRERO DE 1997
*TIPO DE NOMBRAMIENTO:	BASE
*SUELDO QUINCENAL (07):	\$ 4,424.42
*ADSCRIPCIÓN:	JURISDICCION SANITARIA No. IV COYOACAN
*CLAVE PRESUPUESTAL:	1002 416 11301 M02036 09 0 04 0027 2 3 05
*DESCRIPCIÓN DEL CÓDIGO:	AUXILIAR DE ENFERMERÍA A



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

Se extiende la presente a solicitud del (la) interesado (a).

ATENTAMENTE

LIC. PABLO ERUBIEL SOLIS TORRES
J.U.D. DE PRESTACIONES Y POLÍTICA LABORAL

PEST/ljs

Xbcongo 65, 1° piso, Colonia Tránsito, Alcaldía
Cuauhtémoc, C.P. 06820, Ciudad de México.
Tel 50381700 Ext. 1085

Servicios de Salud Pública
de la Ciudad de México

**CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS**



Gobierno de la
Ciudad de México

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE
MÉXICO
SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
JURISDICCIÓN SANITARIA COYOACÁN

"2021: Año de la independencia"

**JURISDICCIÓN SANITARIA COYOACÁN
PROGRAMA SALUD ESCOLAR**

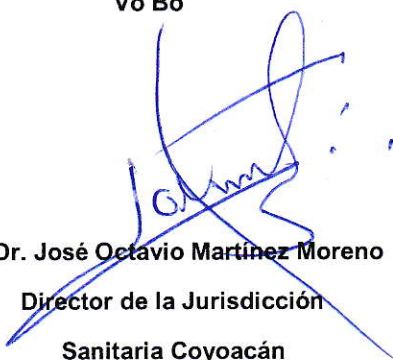
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
XOCHIMILCO**

INFORME DE ACTIVIDADES PARA OBTENER LA ACREDITACIÓN DEL SERVICIO
SOCIAL DE LA CARRERA DE ESTOMATOLOGÍA POR SER TRABAJADOR DE LA
FEDERACIÓN

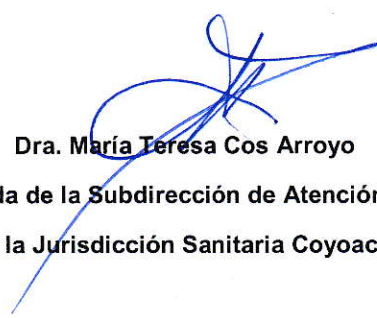
ALUMNA: SOFÍA GUADALUPE SANDOVAL HERNÁNDEZ

MATRICULA: 2153059166


Vo Bo


Dr. José Octavio Martínez Moreno
Director de la Jurisdicción
Sanitaria Coyoacán


Vo Bo


Dra. María Teresa Cos Arroyo
Encargada de la Subdirección de Atención Médica
en la Jurisdicción Sanitaria Coyoacán

Vo Bo


CD E CB Luz del Carmen Tejeda Flores
Coordinadora del Programa Salud Escolar
de la Jurisdicción Sanitaria Coyoacán

Vo Bo


Dra. Myriam Astorga Castañeda
Directora del Centro de Salud T-III
"Margarita Chorné y Salazar"



INDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
MISION, VISIÓN, OBJETIVOS, VALORES.....	2
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
ACTIVIDADES DEL MES DE SEPTIEMBRE.....	3
ACTIVIDADES DEL MES DE OCTUBRE.....	4
ACTIVIDADES DEL MES DE NOVIEMBRE.....	5
ACTIVIDADES DEL MES DE DICIEMBRE.....	6
ACTIVIDADES DEL MES DE ENERO.....	7
ACTIVIDADES DEL MES DE FEBRERO.....	8
CONCLUSIONES.....	9
ANEXOS.....	10
BIBLIOGRAFÍA	12

INTRODUCCIÓN.

La promoción de la salud es una estrategia de intervención que trasciende el marco del sistema de salud y se sitúa al nivel de la organización económico social de la población de una comunidad, municipio, provincia, región y país aprovechando todos los espacios que ésta ofrece, es así como en su red se reconoce diferentes modalidades, entre ellas: programas y jornadas por la salud, centros de trabajo y escuelas por la salud, etc. Por ello; el **Programa Salud Escolar** permite a sus trabajadores participar de forma protagónica, con compromiso y alta motivación; a través de una participación activa, consiente, equitativa, democrática e informada con la finalidad de elevar los niveles de salud de toda la comunidad escolar (alumnos, profesores y padres de familia), por medio de acciones de educación, prevención, detección de riesgos, detección de problemas de salud y seguimiento; generando así en los escolares condiciones que les permitan el desarrollo de sus capacidades humanas, para así favorecer la transformación de su medio físico y social y contribuir a generar una nueva cultura de la salud en todos los involucrados en el Programa Salud Escolar: trabajadores y comunidad escolar. Teniendo como antecedentes que la OMS y la OPS plantean que la salud en el ámbito escolar debe incluir:

- Un componente de servicios de salud en el ámbito escolar.
- Un componente de ambientes escolares saludables.
- Un componente de educación para la salud.

MISIÓN DEL PROGRAMA.

Contribuir, a través del fomento de la participación de la comunidad escolar y de acciones educativas de calidad, a generar las condiciones para que los escolares y el resto de la comunidad escolar desarrollen sus capacidades humanas de tal manera que mediante acciones individuales, familiares y comunitarias, incrementen sus niveles de salud y desarrollen una cultura de participación social en salud.

VISIÓN DEL PROGRAMA.

Generar y operar un modelo de Salud Escolar eficiente y eficaz que contribuya al mejoramiento de los niveles de salud de los escolares a través de su participación protagónica.

OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA.

- Generar entre los escolares las condiciones que les permitan, a través de su participación en acciones de salud, el desarrollo de sus capacidades humanas para la transformación de su medio físico y social, para de esta manera contribuir a generar una nueva cultura de la salud.
- Generar una estructura de organización y participación de la comunidad escolar que tenga como base la participación de los Niños Promotores de la Salud.

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROGRAMA.

- Elevar los niveles de salud de los alumnos que asisten a las escuelas primarias públicas en zonas vulnerables o de alta marginación en la CDMX a través de acciones de educación, prevención, detección de riesgos, gestión, detección de problemas de salud, referencia y seguimiento.

VALORES.

- Honestidad.
- Compromiso.
- Respeto.
- Empatía.
- Solidaridad.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Escuela primaria Lucio Arguelles. Calle 10 de abril s/n Colonia Popular Emiliano Zapata. Coyoacán.

Asignada durante un trimestre de trabajo.

Total, de alumnos: 209 Femeninos: 92 Masculinos: 117

Total, de grupos: 8 Horario: De lunes a viernes 8:00 a 14:00 horas

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE

Se realizan detecciones gruesas al total de alumnos del plantel escolar con el llenado del odontograma que forma parte del examen médico escolar (anexo 1) de las que se obtienen los siguientes resultados:

Grupo	Alumnos revisados	Detectados con caries dental	Detectados con parodontopatías	Problemas de maloclusión
1º "A"	31	18	0	2
2º "A"	21	10	0	2
2º "B"	20	5	0	3
3º "A"	30	9	1	5
4º "A"	31	13	0	5
5º "A"	29	13	2	4
6º "A"	23	8	5	7
6º "B"	24	8	4	6

Fuente: Formato PSE-02 (anexo 2)

Se realizan pases de referencia, se programan y realizan entregas de pases de referencia a padres de familia, brindando asesoría de los problemas detectados, así como opciones de las instituciones a las cuales pueden acudir para el debido tratamiento del menor. Se solicita a la brevedad entrega de la contrareferencia para el seguimiento de la problemática encontrada.

Se realizan dos prácticas de técnica de cepillado al total de la población escolar (209 alumnos), así como dos aplicaciones de fluoruro de sodio en concentración de al 2% en colutorios de forma quincenal. Se solicita cepillo personal de los alumnos para ver las condiciones de los mismos y solicitar el cambio cuando es necesario. De igual manera se dota de cepillos dentales que proporciona la institución al total de alumnos.

Vo Bo

Luz del Carmen

CD E CB Luz del Carmen Tejeda Flores

Coordinadora del Programa Salud Escolar

en la Jurisdicción Sanitaria Coyoacán



ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE OCTUBRE

Se realiza detección de placa dentobacteriana con apoyo de tabletas reveladoras al total de los alumnos (209).

Posteriormente se realiza la práctica de técnica de cepillado para reforzar los conocimientos y la destreza adquirida.

Se realizan dos aplicaciones de fluoruro de sodio al 2% en colutorios de forma quincenal. Se solicita cepillo personal de los alumnos para ver las condiciones de los mismos y solicitar el cambio cuando es necesario.

Se realiza práctica de uso de hilo dental con alumnos de 5º y 6º año (76 alumnos)

Se realiza recorrido por los grupos para verificar los alumnos que ya han sido atendidos, que ya iniciaron su tratamiento o que continúan sin atención del problema detectado, a los cuales se le envía un recado para solicitar nuevamente la atención odontológica

Se brindan pláticas de salud bucal de 30 minutos a los alumnos de 1º, 2º y 3er año (102 escolares) con apoyo de material audiovisual que hablan sobre los nombres y funciones de los dientes y estructuras de la cavidad bucal, la formación de placa dentobacteriana, la importancia de la técnica de cepillado, la importancia de corregir malos hábitos, los problemas que ocasionan las lesiones cariosas, no solo en los órganos dentarios sino a nivel sistémico y la importancia de la visita al odontólogo de forma preventiva.

Se brindan pláticas de alimentación correcta a alumnos de 4º, 5º y 6º año (107 escolares) con apoyo de material audiovisual que habla sobre la importancia de consumir alimentos naturales, evitar alimentos procesados o cariogénicos, horarios de alimentos y consumo de agua natural.

Vo Bo

Luz del Carmen

CD E CB Luz del Carmen Tejeda Flores

Coordinadora del Programa Salud Escolar

en la Jurisdicción Sanitaria Coyoacán



ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE

Se realizan dos aplicaciones de fluoruro de sodio en concentración de al 2% en colutorios de forma quincenal. Se solicita cepillo personal de los alumnos para ver las condiciones de los mismos y solicitar el cambio cuando es necesario.

Se realiza recorrido por los grupos para verificar los alumnos que ya han sido atendidos, que ya iniciaron su tratamiento o que continúan sin atención del problema detectado, a los cuales se le envía un recado para solicitar nuevamente la atención odontológica

Se brindan pláticas de salud bucal de 30 minutos a los alumnos de 4º, 5º y 6º año (107 escolares) con apoyo de material audiovisual que hablan sobre los nombres y funciones de los dientes y estructuras de la cavidad bucal, la formación de placa dentobacteriana, la importancia de la técnica de cepillado, la importancia de corregir malos hábitos, los problemas que ocasionan las lesiones cariosas, no solo en los órganos dentarios sino a nivel sistémico y la importancia de la visita al odontólogo de forma preventiva.

Se brindan pláticas de alimentación correcta a alumnos de 1º, 2º y 3er año (102 escolares) con apoyo de material audiovisual que habla sobre la importancia de consumir alimentos naturales, evitar alimentos procesados o cariogénicos, horarios de alimentos y consumo de agua natural.

Elaboración de periódico mural sobre diversos temas.

Elaboración de informes mensuales, trimestrales y finales.

Vo Bo

CD E CB Luz del Carmen Tejada Flores

Coordinadora del Programa Salud Escolar

en la Jurisdicción Sanitaria Coyoacán



ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE DICIEMBRE

- Escuela primaria "Dr. Francisco Vázquez Gómez". 16 de septiembre No 10 San Francisco Culhuacán Secc. La Magdalena. Coyoacán.

Total de alumnos: 403 Femeninos: 182 Masculinos: 221

Total de grupos: 14 Horario: De lunes a viernes 8:00 a 14:00 horas

Se realizan detecciones gruesas al total de alumnos del plantel escolar con el llenado del odontograma que forma parte del examen médico escolar (anexo 1) de las que se obtienen los siguientes resultados:

Grupo	Alumnos revisados	Detectados con caries dental	Detectados con parodontopatías	Problemas de maloclusión
1º "A"	30	22	0	2
1º "B"	27	19	1	3
2º "A"	32	21	0	1
2º "B"	34	27	2	2
3º "A"	31	25	0	3
3º "B"	37	29	1	4
4º "A"	31	19	0	2
4º "B"	32	24	2	3
5º "A"	28	25	6	5
5º "B"	25	21	4	4
5º "C"	27	19	2	3
6º "A"	27	19	2	5
6º "B"	24	21	6	6
6º "C"	25	20	5	5

Fuente: Formato PSE-02 (anexo 2)

Se realizan pases de referencia, se programan y realizan entregas de pases de referencia a padres de familia, brindando asesoría de los problemas detectados, así como opciones de las instituciones a las cuales pueden acudir para el debido tratamiento del menor. Se solicita a la brevedad entrega de la contrareferencia para el seguimiento de la problemática encontrada.

Se realizan dos prácticas de técnica de cepillado al total de la población escolar (403 alumnos), así como dos aplicaciones de fluoruro de sodio al 2% en colutorios de forma quincenal. Se solicita cepillo personal de los alumnos para ver las condiciones de los mismos y solicitar el cambio cuando es necesario. De igual manera se dota de cepillos dentales que proporciona la institución al total de alumnos.

Vo Bo

Luz del Carmen

CD E CB Luz del Carmen Tejeda Flores

Coordinadora del Programa Salud Escolar

en la Jurisdicción Sanitaria Coyoacán



ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE ENERO

Se realiza detección de placa dentobacteriana con apoyo de tabletas reveladoras al total de los alumnos (403)

Posteriormente se realiza la práctica de técnica de cepillado para reforzar los conocimientos y la destreza adquirida.

Se realizan dos aplicaciones de fluoruro de sodio al 2% en colutorios de forma quincenal. Se solicita cepillo personal de los alumnos para ver las condiciones de los mismos y solicitar el cambio cuando es necesario.

Se realiza práctica de uso de hilo dental con alumnos de 5º y 6º año (155 alumnos)

Se realiza recorrido por los grupos para verificar los alumnos que ya han sido atendidos, que ya iniciaron su tratamiento o que continúan sin atención del problema detectado, a los cuales se le envía un recado para solicitar nuevamente la atención odontológica

Se brindan pláticas de salud bucal de 30 minutos a los alumnos de 1º, 2º y 3er año (191 escolares) con apoyo de material audiovisual que hablan sobre los nombres y funciones de los dientes y estructuras de la cavidad bucal, la formación de placa dentobacteriana, la importancia de la técnica de cepillado, la importancia de corregir malos hábitos, los problemas que ocasionan las lesiones cariosas, no solo en los órganos dentarios sino a nivel sistémico y la importancia de la visita al odontólogo de forma preventiva.

Se brindan pláticas de alimentación correcta a alumnos de 4º, 5º y 6º año (218 escolares) con apoyo de material audiovisual que habla sobre la importancia de consumir alimentos naturales, evitar alimentos procesados o cariogénicos, horarios de alimentos y consumo de agua natural.

Vo Bo

CD E CB Luz del Carmen Tejeda Flores

Coordinadora del Programa Salud Escolar

en la Jurisdicción Sanitaria Coyoacán



ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE FEBRERO

Se realizan dos aplicaciones de fluoruro de sodio al 2% en colutorios de forma quincenal. Se solicita cepillo personal de los alumnos para ver las condiciones de los mismos y solicitar el cambio cuando es necesario.

Se realiza recorrido por los grupos para verificar los alumnos que ya han sido atendidos, que ya iniciaron su tratamiento o que continúan sin atención del problema detectado, a los cuales se le envía un recado para solicitar nuevamente la atención odontológica

Se brindan pláticas de salud bucal de 30 minutos a los alumnos de 4º, 5º y 6º año (218 escolares) con apoyo de material audiovisual que hablan sobre los nombres y funciones de los dientes y estructuras de la cavidad bucal, la formación de placa dentobacteriana, la importancia de la técnica de cepillado, la importancia de corregir malos hábitos, los problemas que ocasionan las lesiones cariosas, no solo en los órganos dentarios sino a nivel sistémico y la importancia de la visita al odontólogo de forma preventiva.

Se brindan pláticas de alimentación correcta a alumnos de 1º, 2º y 3er año (191 escolares) con apoyo de material audiovisual que habla sobre la importancia de consumir alimentos naturales, evitar alimentos procesados o cariogénicos, horarios de alimentos y consumo de agua natural.

Elaboración de periódico mural sobre diversos temas. Elaboración de informes mensuales, trimestrales y finales.

CONTINGENCIA POR COVID-19

Debido al cierre de los planteles escolares de nivel primaria donde se desarrollan las actividades del Programa de Salud Escolar, debido a la pandemia por el virus SARS-COV-2, actualmente me encuentro comisionada en el Centro de Salud T-III Margarita Chorne y Salazar, ubicado en Av. División del Norte No. 2986, Colonia Atlántida Coyoacán; donde realizo la actividad de filtro para el ingreso de los pacientes y compañeros.

A los pacientes se brinda información de los diversos servicios que se proporcionan, asesorías básicas a pacientes que acuden a realizarse pruebas COVID, así como a los que solicitan consulta médica y odontológica. Se realiza en cada paciente y compañero del centro de salud, toma de temperatura, supervisión del uso correcto del cubrebocas y orientación sobre el lavado de manos con gel antibacterial, al ingreso de la unidad.

Vo Bo

Luz del Carmen
CD E CB Luz del Carmen Tejeda Flores

Coordinadora del Programa Salud Escolar

en la Jurisdicción Sanitaria Coyoacán



CONCLUSIONES.

La Educación para la Salud, como estrategia en la promoción de salud se ha constituido en una forma de enseñanza que pretende conducir al individuo y a la colectividad a un proceso de cambio de actitud y de conducta, que parte de la detección de sus necesidades y que intenta causar el mejoramiento de las condiciones de salud. Un elemento importante para lograrlo es conocer las actitudes y aptitudes, pues es sobre la base de ellas que se lograrán las modificaciones en los estilos de vida y para lo cual es fundamental la motivación de los individuos y poblaciones, sobre la que el Programa Salud Escolar sustenta su trabajo. Es la edad escolar una etapa de formación y adquisición de hábitos, que nos permite encaminar a los menores, empoderarlos y concientizarlos de la importancia del autocuidado.

Por otra parte, es claro que la caries dental es una enfermedad infecto-contagiosa que afecta a un gran número de personas en el mundo y la demanda de atención odontológica en los servicios de salud indican que se trata de un padecimiento de alta prevalencia como podemos comprobar en las estadísticas presentadas donde ya a una corta edad los menores presentan un número importante de órganos dentarios lesionados, fracturados e incluso perdidos.

Cuando se analiza la educación para la salud, ineludiblemente la desinformación resulta especialmente crítica cuando se trata de poblaciones infantiles en edad escolar, por cuanto en esos estadios de la vida están ocurriendo acelerados procesos de crecimiento y desarrollo y donde se exacerbaban los riesgos de enfermedad de caries. Ello compromete tanto la salud de la dentición temporal como el futuro de los dientes permanentes, y limita seriamente la posibilidad de aplicar tratamientos integrales que contribuyan a erradicar o reducir las enfermedades odontológicas.

Es de suma importancia la prevención, detección oportuna y seguimiento de los problemas odontológicos en la preescolar, escolar y la información brindada a los menores y padres de familia sobre la salud bucodental.

BIBLIOGRAFÍA.

1. Norma Oficial Mexicana NOM-043-SSA2-2012, Servicios básicos de salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria. Criterios para brindar orientación
2. Norma oficial mexicana NOM-009-SSA3-2013, Educación en salud. Criterios para la utilización de los establecimientos para la atención médica como campos clínicos para la prestación del servicio social de medicina y estomatología
3. Norma oficial mexicana NOM-013-SSA2-2015, para la prevención y control de enfermedades bucales
4. Organización Panamericana de la Salud. Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud. Módulo Salud Oral. Salud del Niño y del Adolescente Salud Familiar y Comunitaria. Disponible en: www.paho.org/spanish/ad/fch/ca/si-oral1.pdf
5. Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-009-SSA2-2009, Promoción de la salud escolar
6. Resultados del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Patologías Bucles (SIVEPAB) 2012. Disponible en: http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/infoepid/bol_sivepab/SIVEPAB-2012.pdf
7. Secretaría de Salud Programa de Acción Especifico Salud Bucal 2007-2012. Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades.



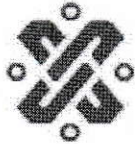
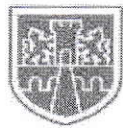
SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMPROBANTE DE PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES

002584598

CENTRO DE TRABAJO D

NOMBRE SANDOVAL HERNANDEZ SOFIA GUADALUPE			R. F. C. SAHS7209306S1	CURP SAHS720930MDFNRF09	No DE SEGURIDAD SOCIAL 80977211798	
No EMPLEADO 17765	No COMPROBANTE 002584598	QUINCENA 15 00	PERIODO DE PAGO 01-08-2020 al 15-08-2020	FECHA DE PAGO 14-08-2020	CLAVE DE PAGO I00241611301 M020360900400272305	TIPO BASE
ADSCRIPCIÓN JURISDICCION SANITARIA No. IV COYOACAN			PUESTO M0203 6 - AUXILIAR DE ENFERMERIA "A"		PRO201500	

PERCEPCIONES		DEDUCCIONES	
107	SUELDO BASE	4,424.42	
130	COMPENSACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS	442.44	
1A4	PRIMA QUINQUENAL 4	130.00	
138	DESPENSA	442.50	
142	ASIGNACION AL PERSONAL RAMA MEDICA PARAMEDICA AFIN	2,355.62	
144	PREVISION SOCIAL MULTIPLE	312.50	
146	AYUDA PARA SERVICIOS PASAJES	1,916.63	
155	AYUDA PARA GASTOS DE ACTUALIZACION	884.88	
167	ESTIMULO TRIMESTRAL		
TOTAL PERCEPCIONES:		11,231.49	
201	IMPUESTO SOBRE LA RENTA		189.02 67
201	IMPUESTO SOBRE LA RENTA		1,468.79
202	RETIRO CESANTIA EN EDAD		306.06
203	PRESTAMOS PERSONAL		948.89
204	SEG SALUD Y SERV SOCIAL		137.41
221	FONAC		268.00 FA
234	APO SEG RIESGOS TRAB		4.37
277	SEGURO COLECTIVO DE RETIRO 77		5.35
258	CUOTA SINDICAL		88.49
270	FONDO DE DEFUNCION SIND		5.00
2SI	APO SEG INVALIDEZ VIDA		31.23
2SP	SEGURO DE SALUD		31.23
2SS	PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES		24.98
285	MEXLAZZA NOMI-CASH		1,825.83
29D	REQUERIMIENTO PATRIMONIAL S.A.P.I. DE C.V., SOFOM E.N.R.		1,390.83
TOTAL DEDUCCIONES:			6,725.48



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MEXICO

SERVICIOS DE
SALUD PÚBLICA

0HBKHS GD - AABL9IM
01426 - 02851

NETO: 4,506.01



SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMPROBANTE DE PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES

002825483

CENTRO DE TRABAJO D

NOMBRE SANDOVAL HERNANDEZ SOFIA GUADALUPE			R. F. C. SAHS7209306S1	CURP SAHS720930MDFNRF09	No DE SEGURIDAD SOCIAL 80977211798	
No EMPLEADO 17765	No COMPROBANTE 002825483	QUINCENA 04 00	PERIODO DE PAGO 16-02-2021 al 28-02-2021	FECHA DE PAGO 26-02-2021	CLAVE DE PAGO I00241611301 M020360900400272302	TIPO BASE
ADSCRIPCIÓN JURISDICCION SANITARIA No. IV COYOACAN			PUESTO M0203 6 - AUXILIAR DE ENFERMERIA "A"		PRO2104000-416	

PERCEPCIONES		DEDUCCIONES	
107	SUELDO BASE	4,574.85	
130	COMPENSACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS	457.48	
1A4	PRIMA QUINQUENAL 4	130.00	
138	DESPENSA	492.50	
142	ASIGNACION AL PERSONAL RAMA MEDICA PARAMEDICA AFIN	2,435.71	
144	PREVISION SOCIAL MULTIPLE	342.50	
146	AYUDA PARA SERVICIOS PASAJES	1,981.79	
155	AYUDA PARA GASTOS DE ACTUALIZACION		
TOTAL PERCEPCIONES:		10,767.33	
201	IMPUESTO SOBRE LA RENTA		1,474.12
202	RETIRO CESANTIA EN EDAD		316.19
204	SEG SALUD Y SERV SOCIAL		141.96
221	FONAC		277.10 FA
234	APO SEG RIESGOS TRAB		4.37
277	SEGURO COLECTIVO DE RETIRO 77		5.35
258	CUOTA SINDICAL		91.50
270	FONDO DE DEFUNCION SIND		5.00
2SI	APO SEG INVALIDEZ VIDA		32.26
2SP	SEGURO DE SALUD		32.26
2SS	PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES		25.81
285	MEXLAZZA NOMI-CASH		1,825.83
29D	REQUERIMIENTO PATRIMONIAL S.A.P.I. DE C.V., SOFOM E.N.R.		1,390.83
292	AJUSTE ANUAL DE IMPUESTOS		285.10
TOTAL DEDUCCIONES:			5,907.68



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MEXICO

SERVICIOS DE
SALUD PÚBLICA

GPFLBNBP - AAB8M59
01443 - 02885

NETO: 4,859.65